

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

AÑO 56

Domingo, 14 de julio de 1940

Redacción y Talleres: Edificio del Banco, 36 - Tel. 1324
Administración: Librería de Méjico, Rúa, 13 - Tel. 1018
PRECIO DE SUSCRIPCION: 7,50 pesetas al trimestre
NÚMERO SUELTO: 20 CTS.

En memoria de Calvo Sotelo

Funerales en los Jerónimos, descubrimiento de una lápida en el Ayuntamiento y sesión necrológica en la Academia de Jurisprudencia

Madrid. — Organizados por Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se han celebrado esta mañana en la iglesia de los Jerónimos, solemnes funerales por el alma del protomártir don José Calvo Sotelo.

En el crucero de la iglesia, profusamente iluminada, se alzaba un severo túmulo, al que daban guardia abanderados de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con banderas nacionales y del Movimiento.

A la derecha del altar se situó el Gobierno en pleno y detrás tomaron asiento los miembros de la Junta política, delegados nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y directores generales y subsecretarios.

A la izquierda figuraba el cuerpo diplomático, presidido por el decano, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani. Detrás del túmulo se vieron presentes en las ceremonias una representación de familiares de Calvo Sotelo, compuesta por cuatro hijos su hermano, don Luis Calvo Sotelo, y la esposa de este fallecido.

Gran número de consejeros nacionales invitados llenaron toda la nave de la iglesia. Ofició la misa el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, asistido por el clero parroquial de la iglesia. La capilla de música de la iglesia interpretó la misa de difuntos de Perosis.

Terminado el oficio, el doctor Eijo rezó un responso al pie del túmulo. (Logos.)

Madrid. — Esta tarde se verificó en el Ayuntamiento el acto de descubrir en la galería principal del edificio la lápida que el Municipio madrileño ha colocado como recuerdo al ilustre estadista señor Calvo Sotelo. Asistieron el alcalde, la totalidad de los regidores, el gobernador del Banco de España, señor Goicoechea, presidente de la Diputación con varios miembros de la Corporación, el hermano del fallecido don Luis, su hijo José, el señor Fuentes Pila y otras personalidades. El señor Arcocez pronunció unas palabras de exaltación a la figura del señor Calvo Sotelo y aludió al Estatuto municipal, obra del protomártir, que hizo resurgir la vida de los Ayuntamientos, que fué la verdadera revolución de las doctrinas municipales de los actuales tiempos. Terminó diciendo que su alevosa muerte fué la llamada del levantamiento nacional. Acto seguido descubrió la lápida e invocó el nombre de Calvo Sotelo, unánime y fervoroso por toda la concurrencia.

A continuación pronunció un largo discurso el señor Pemán. (Logos.)

Madrid. — Esta noche, a las diez, ante el micrófono de la radio nacional, el consejero nacional, don Eugenio Montes dedicó un emocionado recuerdo a la memoria del protomártir don José Calvo Sotelo, haciendo resaltar en elogiadas palabras la personalidad del gran estadista. (Logos.)

—

Madrid. — Esta noche, a las diez, ante el micrófono de la radio nacional, el consejero nacional, don Eugenio Montes dedicó un emocionado recuerdo a la memoria del protomártir don José Calvo Sotelo, haciendo resaltar en elogiadas palabras la personalidad del gran estadista. (Logos.)

Acuerdos del Consejo de ministros

Se restablece en todo su vigor el Código de Justicia Militar, con la redacción que tenía el 14 de Abril de 1931. — Ha sido nombrado Jefe de la Escuela Superior del Ejército el general Aranda. — Una amplia combinación de mandos militares

Madrid. — En la Dirección General de Prensa se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado:

"Fueron aprobados los siguientes Decretos y Leyes:

ASUNTOS EXTERIORES. — Decreto sobre facultades a las autoridades del Golfo de Guinea.

Decreto sobre reorganización del Cuerpo Técnico Administrativo.

Reglamento de la concesión Iradier.

Nombrando cónsul general de España en Argel a don Cristóbal del Castillo.

GOBERNACION. — Ley estableciendo un régimen municipal transitorio para los Ayuntamientos de localidades adoptadas por el Jefe del Estado.

Ley autorizando al Ministerio de la Gobernación para convocar oposiciones para proveer plazas del Cuerpo Técnico — Administrativo y Auxiliar de dicho Departamento, conforme a las normas que en ellas se establecen.

Ley por la que se constituye la titulación de las imprentas y talleres de la Prensa perteneciente a la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las JONS.

Decreto reorganizando la Inspección de los servicios de Telecomunicación.

Expediente de limitación del término municipal de Pedrosa de la Vega y Quintanilla de Onsora.

Denegando la carta municipal para el régimen económico de Manresa.

Expediente relativo al establecimiento del régimen de carta municipal de Serranillos (Avila).

Expediente de concesión de nacionalidad española.

Expediente para adquisición de material de los servicios de Correos.

EJERCITO. — Ley estableciendo el Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

Ley creando el Servicio Geográfico y Cartográfico Nacional.

Ley sobre revisión de escala activa y reintegrados.

Ley creando la Subsecretaría del Ministerio del Ejército.

Ley restableciendo el Cuerpo de Intervención Militar.

Ley restableciendo en todo su vigor el Código de Justicia Militar, con la redacción que tenía el 14 de abril de 1931.

Decreto creando las Escuelas de Aplicación del Ejército.

Decreto creando una sala extraordinaria en el Consejo Supremo para resolver las cuestiones de guerra.

Decreto nombrando jefe de las fuerzas de Tierra, Mar y Aire de Canarias, al general Serrador.

Decretos nombrando varios generales honorarios.

Decretos concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo, al general Borbón de la Torre.

Decreto reintegrando en el Ejército al general Sanz de Lerín.

Decreto nombrando capitán general de la Tercera Región Militar, al general de división, don Enrique Cánovas Lacruz.

Decreto nombrando capitán de la Octava Región, al general de división, don Luis Solans Lavedán.

Decreto nombrando jefe de la Escuela Superior del Ejército, el general de división, don Antonio Aranda.

Decretos promoviendo a general de división a los de brigada, don Eugenio Espinosa de los Monteros, don Manuel Palenzuela Arias, don Salvador Miríca Buhigas, don Juan Bautista Sánchez y don Miguel Abrial Canto.

Decreto promoviendo al empleo de general de brigada, a los coronellos de Estado Mayor don Lucas Cebreros Curiegos, don José María Praj y don Emilio Esteban Infante.

Decreto promoviendo al empleo de general de brigada, a los coronellos de Infantería don Hélio Rolando de Hella, don Lorenzo Tamayo Orellana, don Pablo Cayuela Ferreira, don Mauro Alvarez Díez, don Anatolio Fuentes García, don Juan Herrera Maguilla, don Juan Cremades Suñol, don Federico Acosta Roldán, don Natalio López Bravo, don Severiano Padreco Diego, don Eladio Valverde Quintana.

Decreto promoviendo al empleo de general de brigada a los coronellos de Caballería don Fernando Arrolla, don Alejandro Utrilla Belber y don Rafael Ibáñez de Aldecoa.

Decreto promoviendo al empleo de general de brigada a los coronellos de Artillería don Vicente Abrial Ma-

driaga, don Francisco Cerol Butler y don Ricardo Molto Molto.

Decreto promoviendo al empleo de general de brigada a los coronellos de Ingenieros don Trinidad Benjumea del Ray, don Joaquín de la Llave Sierra y don Luis Barrios Mijaino.

Decreto promoviendo a intendente general al coronel de Intendencia don Angel Diego Gómez.

Decreto promoviendo al empleo de auditor general de Ejército al auditor de división don Máximo Cuervo Radares.

Decreto nombrando general de Estado Mayor al general de división don Francisco Martín Moreno.

Decreto nombrando gobernador militar del campo de Gibraltar y jefe de la 22 División al general de brigada don Agustín Muñoz Grande.

Decreto nombrando subsecretario del Ejército al general de división don Juan Bautista Sánchez.

Decreto nombrando jefe del noveno Cuerpo de Ejército al general de brigada don Fernando Barrón.

Decreto nombrando gobernador militar del Ferrol del Caudillo al general de brigada don Pablo Cayuela Ferreira.

Decreto nombrando director de la Escuela de Aplicación de Caballería al general de brigada don Fernando Arrodo.

Decreto nombrando director de la Escuela de Aplicación de Ingenieros al general de brigada don Juan de la Llave Sierra.

Decreto nombrando gobernador militar de Valencia al general de brigada don Manuel Alvarez Díez.

Decreto nombrando gobernador militar de Gran Canaria, al general de brigada, don Antonio Fuentes.

Decreto nombrando gobernador militar de Mallorca, al general de brigada, don Luis García Ruiz.

Decreto nombrando director general de fortificaciones y obras, al general de brigada, don Vicente Rodríguez.

AIRE. — Ley organizando el Ministerio del Aire.

JUSTICIA. — Decreto modificando el artículo cuarto del de 18 de mayo de 1934, sobre composición de la Junta directiva del Colegio de Registradores de la Propiedad.

Decreto concediendo libertad, por redención de penas por el trabajo.

Ordenes concediendo la libertad condicional de 1.150 penados.

HACIENDA. — Ley fijando el total importe de la emisión de Tesoros únicamente realizada, en 2.750 millones de pesetas.

Ley sobre utilidades y beneficios extraordinarios de las Empresas que operaron en zona marxista.

Ley sobre prescripción en materia de Hacienda.

AGRICULTURA. — Decreto modificando la base, segunda del epígrafe "Personal", del Instituto de Biología Animal" del decreto de 7 de diciembre de 1931.

Presupuesto de ingresos y gastos del Instituto Nacional de Colonización para 1940.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto sobre Tribunales para oposiciones a cátedras universitarias.

Propuesta de concesión de la gran cruz de Alfonso el Sabio a un grupo de hombres eminentes españoles.

OBRAS PUBLICAS. — Nombrando en ascenso de escala presidente de Sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, al ingeniero de primera clase don Estanislao Pan y Pérez.

Authorizado al ministro de Obras Públicas para ejecutar por subasta las obras del Canal de Inés (Soria).

Authorizado al ministro de Obras Públicas para ejecutar, mediante subasta, las obras del proyecto redor-

Cuando hayas adquirido el sello del Centenario de la Virgen del Pilar no te consideres libre de recomendar su adquisición a todos tus familiares y conocidos. Propágalo, porque con ello contribuyes a que las fiestas de él estén a la altura del hecho grandioso que se celebra.

En consecuencia, no fueron 13, sino 17 los aparatos derribados". (Efe.)

EL ITALIANO

Querel general de las fuerzas armadas italianas. Comunicando número

que fué contestado con un energético Presente de todos los asistentes al acto. (Logos.)

Madrid. — Esta tarde, en la Real Academia de Jurisprudencia y coincidiendo con la fecha del asesinato del señor Calvo Sotelo, se clausuró este ciclo de conferencias que en su memoria ha venido celebrándose. Desde muy temprano, la concurrencia llenaba el salón y tribunas de la Academia.

A la derecha del altar se situó el Gobierno en pleno y detrás tomaron asiento los miembros de la Junta Política, delegados nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con banderas nacionales y del Movimiento.

A la izquierda del altar se situó el Gobierno en pleno y detrás tomaron asiento los miembros de la Junta Política, delegados nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con banderas nacionales y del Movimiento.

En el crucero de la iglesia, profusamente iluminada, se alzaba un severo túmulo, al que daban guardia abanderados de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con banderas nacionales y del Movimiento.

A la derecha del altar se situó el Gobierno en pleno y detrás tomaron asiento los miembros de la Junta Política, delegados nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con banderas nacionales y del Movimiento.

En el crucero de la iglesia, profusamente iluminada, se alzaba un severo túmulo, al que daban guardia abanderados de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con banderas nacionales y del Movimiento.

A la izquierda del altar se situó el Gobierno en pleno y detrás tomaron asiento los miembros de la Junta Política, delegados nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con banderas nacionales y del Movimiento.

En el crucero de la iglesia, profusamente iluminada, se alzaba un severo túmulo, al que daban guardia abanderados de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con banderas nacionales y del Movimiento.

A la izquierda del altar se situó el Gobierno en pleno y detrás tomaron asiento los miembros de la Junta Política, delegados nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con banderas nacionales y del Movimiento.

En el crucero de la iglesia, profusamente iluminada, se alzaba un severo túmulo, al que daban guardia abanderados de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con banderas nacionales y del Movimiento.

A la izquierda del altar se situó el Gobierno en pleno y detrás tomaron asiento los miembros de la Junta Política, delegados nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con banderas nacionales y del Movimiento.

En el crucero de la iglesia, profusamente iluminada, se alzaba un severo túmulo, al que daban guardia abanderados de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con banderas nacionales y del Movimiento.

A la izquierda del altar se situó el Gobierno en pleno y detrás tomaron asiento los miembros de la Junta Política, delegados nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con banderas nacionales y del Movimiento.

En el crucero de la iglesia, profusamente iluminada, se alzaba un severo túmulo, al que daban guardia abanderados de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con banderas nacionales y del Movimiento.

A la izquierda del altar se situó el Gobierno en pleno y detrás tomaron asiento los miembros de la Junta Política, delegados nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con banderas nacionales y del Movimiento.

En el crucero de la iglesia, profusamente iluminada, se alzaba un severo túmulo, al que daban guardia abanderados de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con banderas nacionales y del Movimiento.

A la izquierda del altar se situó el Gobierno en pleno y detrás tomaron asiento los miembros de la Junta Política, delegados nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con banderas nacionales y del Movimiento.

En el crucero de la iglesia, profusamente iluminada, se alzaba un severo túmulo, al que daban guardia abanderados de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con banderas nacionales y del Movimiento.

A la izquierda del altar se situó el Gobierno en pleno y detrás tomaron asiento los miembros de la Junta Política, delegados nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con banderas nacionales y del Movimiento.

En el crucero

ACTUALIDAD SALMANTINA

Avisos oficiales

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Racionamiento a la capital. Circular. Durante los días 16 al 20 de los corrientes, ambos inclusive, se efectuará un racionamiento al vecindario de esta capital, de acuerdo con las siguientes normas:

a) Artículos y cantidades: 100 gramos de manteca.

b) Precios: Manteca, a 6,15 pesetas kilo.

Azúcar, a 2,10 y 2,15 pesetas kilo de la clase molida y térron, respectivamente.

c) Se hace esta distribución mediante el corte del cupón número 2 de las nuevas cartillas.

d) Los señores distritistas pasarán por esta Delegación en el día de hoy para enterarse de las cantidades asignadas y almacenistas que han de facilitarlas.

Susistente en su totalidad mis anteriores instrucciones de carácter general que deberán ser cumplidas por todos exacta y puntualmente.

Salamanca, 12 de julio de 1940. — El gobernador civil, Gabriele Arias.

INFORMACION MUNICIPAL

Para conocimiento de los señores ganaderos y tratantes de ganado caballar, que tengan potros de tres años con aptitud de silla y deseen venderlos a la Comisión de Compra de Potros del Estado, de Jerez, se les advierte por la presente que, dicha Comisión llegará a esta capital el próximo día 17 del actual, debiendo presentar los potros en los sitios de años anteriores.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 12 de julio de 1940. — El alcalde.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

JUNTA PROVINCIAL DE FOMENTO PECUARIO

Aviso circular

La mayoría de las Juntas locales de Fomento Pecuario que han ingresado en el Banco de España el importe del porcentaje a que vienen obligadas con arreglo a lo dispuesto

en el artículo 18 de la orden de 30 de enero de 1939 sobre aprovechamiento de pastos y rastrojeras, no se han preocupado de notificarlo a esta provincial, bien por oficio, bien entregando en esta oficina el oportunuo resguardo, creando con este abandono un estado anormal en la contabilidad de esta Junta.

Para formalizar cuestión tan importante.

AGRICULTORES! Reparación de maquinaria agrícola y motores EX OFICIAL DE AJURIA-MÉJICO. 5

tante nos vemos precisados a ordenar que todas las Juntas locales que tengan satisfecho el citado porcentaje correspondiente al pasado año de 1939 lo comuniquen en el plazo de CINCO DIAS a esta provincial, expresando la cantidad ingresada y la fecha del ingreso.

Aquellas que no tengan satisfecha la expresa obligación se apresurarán a cumplimentarla, pues de lo contrario les será impuesta la sanción oportuna.

Las que no cumplimenten lo ordenado se considerará que se hallan en descubierto.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados y efecto.

Salamanca, 11 de julio de 1940. — El presidente, Francisco G. Revillo.

PRESTACION PERSONAL AL ESTADO

Período ejecutivo

Se pone en conocimiento de patrones y particulares que no hayan satisfecho las cuotas del cuarto trimestre de 1939 y primero del 40, que se llevará a efecto la recaudación ejecutiva en la oficina instalada en la Ronda de Sancti-Spiritus, número 53, piso primero, de diez a dos y de cuatro a siete, durante los días 19, 20 y 22, para los comprendidos por iniciales de apellidos en el grupo A.M. y en los días 23, 24 y 26 de la N a la Z.

Salamanca, 13 de julio de 1940.

EXCELENTE AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Anuncio

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca anuncia, mediante oposición, la provisión de cinco plazas de mecanógrafos y una de taquimecanógrafo al servicio de la Corporación, que se hallan vacantes, adaptando la convocatoria a las disposiciones contenidas en la Ley de 23 de agosto y Ordenes del Ministerio de la Gobernación, de 30 de octubre y 17 de noviembre de 1939.

Las condiciones generales y especiales exigidas en la convocatoria,

plazo de admisión de instancias y distribución de las plazas, aparecen publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día 19 de junio último.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 12 de julio de 1940. — El alcalde.

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD DE SALAMANCA

Una orden de importancia

En el "Boletín Oficial del Estado", de fecha 8 del actual, página 3.950, ha sido publicada una disposición del Ministerio de Educación Nacional, que ha pasado desapercibida para el público interesado, o sea, para los señores médicos y maestros.

Muchas veces hemos pedido los sanitarios a los Poderes públicos que se tomasen medidas, a fin de poder combatir la tuberculosis en los señores maestros, mal que tanto peligro podía acarrear y acarrea a las futuras generaciones escolares.

Es una lástima que la falta material de espacio no nos permita estudiar y analizar dicha disposición y hacer cálculos aproximados del beneficio que ella reporta.

En virtud de repetida disposición, aquellos señores maestros que tengan la desgracia de padecer tuberculosis, serán sustituidos en sus escuelas por

Joyería CORDON LAS MEJORES MARCAS DE RELOJES (R. E. I.)

el Estado, abonando éste el sueldo del sustituto, no perderán los derechos de propiedad de la plaza o escuela y tendrán derecho a volver a la misma cuando hayan mejorado o curado de la enfermedad que padecen.

El Dispensario Central Antituberculoso de Salamanca (Instituto provincial de Sanidad), examinará a cuantos señores maestros, bien por su iniciativa o por la de los señores médicos titulares, crean que necesitan ser reconocidos.

Existe el celo de los señores médicos de asistencia pública domiciliaria, para que cuantos casos conoz-

Dr. Julio Pérez Martín

MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE San Justo, 22. Teléfono 1.303

Lasta 20 palabras, 4 ptas. Cada palabra más, 20 ct.

EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. Residencia estudiantil, Colegio autorizado. Internos, externos, mediopensionistas. Plazas limitadas. Director, Elias Plaza Rodríguez, Teléfono 2.220. 3-2

EXTRAVIADO un caballo, pelo negro pardo, raya blanca en la frente, hierro A en la nalga derecha, dos cicatrices en el cuello, alzada seis cuartas y media, cerrado. Su dueño, Sebastián Rodríguez, Campillo de Salvatierra. 2-2

DESAPARECIO de Los Santos, el día de San Pedro, un churro, de cuatro meses y medio, estrellado, pialbo, salino por la barriga, y blanca la punta del rabo. Su dueño, Mateo Pérez. Los Santos. 3-3

SOBOLINA mata el gorgojo y evita mermas. Producto de garantía. No dejarse sorprender por falsas imitaciones. Ventas en principales droguerías. (R. E. I.)

BICICLETAS CARRERA Y PASEO, las mejores marcas nacionales. Accesorios en general. Reparaciones garantizadas. Cubiertas, cámaras, parches. Gerardo Muñambres, Zamora. 46.

MUEBLES. — Casa Adoración, compra y pago bien muebles y objetos. Canteros, 14, y a la vuelta, explanada Gran Vía.

CAZADORES. — Encargad la obtención de vuestra licencia a DEFENSA MUNICIPAL, Generalísimo Franco, 18, bajo, derecha.

CERTIFICADOS PENALES, últimas voluntades, Planos, Cobro de créditos, Rótulos, Marcas, gestiones documentos oficiales. Mutua Comercial Española. Generalísimo Franco, 42, Salamanca. (R. E. I.)

ATADORAS y motores de gas-oil, se-minuevos, varias potencias, las mejores marcas. Maculnaria José Montero, Gran Capitán, 4, Salamanca.

EXTRAVIO. — Un cerdo, colorado, con dos heridos, hierro J. al lado derecho. Su dueño, José Manuel Martín de Porqueriza, gratitud.

2-1

VACAS. — Se venden dos, nueva construcción, llave en mano, y un solar, ciento catorce metros. Informes, Bar Carrión, Zamora, 59.

AUTOMÓVILES, vendo tres, pequeños, "Ballila", "Citroën" y "Renault-Monza". Informes, señor Raposo, Fernando de la Peña, número 11. 2-2

COCHE "MORRIS", 10 HP., impecable, corriente de todo y bien calzado, se vende. Corrillo, 5, Bazar el Precio Fijo. 2-2

VACA SUIZA, que se le cumple el día 17 de julio, se vende. Para tratar, con Francisco Hernández, en Zarapicos. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo. 2-2

VACAS, de buena producción, se venden siete, de ellas seis dando leche. Para tratar, con Manuel García, Carrascal de Pericalvo.

Espectáculos

CARTELERA PARA HOY
COLISEUM.—Tres sesiones: "Mincia territorial", por Leda Gloria.
LICEO.—Tres sesiones, "Generatore" por Enrique Serrano.
MODERNO.—"Moscu-Shangai", por Pola Negri, en sesiones especiales y de tarde.
TARAMONA.—Especial, a las cuatro: "Deuda saldada" por Buck Jones, y complemento. Tarde y noche: "Código secreto", por William Powell.

JOYAS DE BRILLANTES
Los mejores precios
ROQUE

AVIL

LA GUERRA

(Viene de primera página)

terminado un acuerdo según el cual la Casa Packard construirá 3.000 aviones de aviación sistema Rolls-Royce para los Estados Unidos y 6.000 para Inglaterra.

Los gastos de ejecución de los pedidos se elevan a 150 millones de dólares. (Efe.)

Méjico.—El Consulado británico ha solicitado del Ministerio de Negocios Extranjeros el derecho de asilo para varios centenares de huérfanos británicos que ante un ataque inminente de las fuerzas alemanas contra las islas se encuentran en peligro. La demanda ha tenido una acogida benévola, porque da ocasión para reanudar las relaciones diplomáticas entre México y Gran Bretaña. (Efe.)

Zurich.—El corresponsal en Roma del "Bester Nachrichten" anuncia que "se da por descontado que el ataque del eje contra la Gran Bretaña y el Imperio, debe comenzar dentro de cuatro o cinco días". Agrega que el diario "Relazioni Internazionali" remite este ataque hasta dentro de algunas semanas. (Efe.)

Londres.—El redactor aeronáutico de la agencia Reuter dice que la tentativa alemana de poner a prueba las posibilidades de bloqueo aéreo de la Gran Bretaña, se ha mostrado infructuoso y bastante costoso. La marcha de los convoyes marítimos ingleses atacados especialmente en la Mancha, no ha sido estorbada de manera grave. Agrega que hay que convejer que la nueva situación estratégica es

Taller Radioeléctrico

dad.-Por técnico especializado.-Reparaciones a presencia del cliente.-RUA, 16 Teléfono 1421.-Salamanca

Único Laboratorio
de Radio-Electricidad

Publicidad R. E. I.

Intercambio comercial hispano-portugués

favorable a Alemania, que cuenta con superioridad de aviación, pero cree que esta superioridad está a punto de desaparecer. Algunos técnicos aeromárticos creen—añade—que Alemania amparará el esfuerzo contra Inglaterra en combinación con los submarinos, que aumentarán en intensidad su guerra.

Según los técnicos—confina—estos dos métodos serían previamente coordinados para el momento de la invasión. Esta posibilidad no excluye la eventualidad de acciones alemanas contra las islas Feroe, Islandia o Irlanda, o las tres a la vez. (Efe.)

Londres.—Se anuncia oficialmente que ayer tarde los aviones enemigos han atacado las localidades del sureste de Inglaterra y el País de Gales. Las bombas lanzadas por el enemigo causaron pocos daños. Se cree que ha habido algunos heridos leves. (Efe.)

Berlín.—Los ataques nocturnos efectuados por los aviones ingleses se han vuelto cada vez más al azar, aunque el Ministerio del Aire inglés pretende que los aviones no bombardean más que objetivos militares. En la noche del 9 al 10 fueron lanzadas treinta y dos bombas en Alemania occidental. Una cayó en un garaje y otra en una granja y las demás en pleno campo, sin causar daños. (Efe.)

Miruliptol, limpia la cabeza.
Miruliptol, elimina la caspa.
Miruliptol, evita caída del cabello.
Miruliptol, facilita crecimiento del cabello.
Usando "Miruliptol" nunca será calvo.

Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías

Aprenda Contabilidad por Correspondencia

en su propia casa, aprovechando sus ratos libres. Hágase usted Tenedor de Libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos innecesarios. Pida folleto explicativo y déjelas a

Academia C.C.C. de Contabilidad
Plaza del Centenario, 1. - San Sebastián**Noticias**

Farmacias de guardia desde las 6 de la mañana:
Don Gaspar Escudero, Plaza del Mercado, 3.
Doña Julia Guerra, Sánchez Ruano, números 6 y 8.
Doña María Esteban Carreño, Prior, número 8.
Señora Viuda de H. Díez, Arrabal.

Estas farmacias estarán de servicio toda la semana durante la noche y las horas de cierre del mediodía.

Nota importante.—Después de cerradas las farmacias de guardia, durante la noche el despacho se efectuará exclusivamente mediante telegrafo. (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1929). Ilámese a sereno.

Importación de España de mercancías portuguesas

Maderas, ganado de cerda, ganado lanar, ganado vacuno, lamas, kaolín, aceite de ballena, lámparas, chatarra, caseina y varios.

Conforme el texto del convenio, para obtener una parte de los cupos señalados, es preciso solicitar el permiso de importación en el país respectivo y una vez obtenido éste, el otro país concederá automáticamente el permiso de exportación.

También se recuerda que toda persona interesada, importador o exportador, puede solicitar del Gobierno competente la inclusión para el bimestre siguiente de cualquier mercancía aunque hasta ahora no haya sido especificada en las relaciones de ninguno de los bimestres anteriores.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Taller de Mármoles de Esteban Sánchez
Especialidad en trabajos para cementerios, en mármol y piedra

RAMON Y CAJAL, NUMERO 7 AVIC

Noruega reclama de Inglaterra el pago de los daños sufridos

Oslo.—Noruega ha pedido a Inglaterra el pago de los daños sufridos a consecuencia de los proyectos británicos de extender la guerra. El famoso profesor de Derecho Internacional, Harris Asad, es el que sostiene más ahincadamente esta reivindicación.

El diario "Frit Folk" se suma a dicha reivindicación y declara que esas probado con documentos que es Inglaterra culpable, conscientemente y con premeditación, de haber llevado la guerra a Noruega. (Efe.)

El flecha que por su constitución física no puede soportar la vida alzada del Campamento, sea cuidado con arreglo a las más estrictas normas técnicas en las Estaciones Preventoriales de O. J.

C. N. S.

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA DE SALAMANCA

Compra de ganados de abasto

Siendo el Sindicato de Ganadería el único autorizado para realizar transacciones de ganados de abasto, cuantas personas intervengan en esta clase de operaciones y en representación del Sindicato, deberán acreditar documentalmente su condición.

A este efecto, y como colaboración y en cumplimiento de lo ordenado por la superioridad, interés de los productores que hayan de realizar sus ganados de abasto que en el momento de formalizar la contratación exijan del comprador oficial la credencial que acredite su nombramiento, y que traí unida para tener validez, el carnet sindical.

Por Díos España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca 8 de julio de 1940.—El jefe del Sindicato.

SINDICATO DEL RAMO DE LA PIEL Y DEL CURTIDO

Por el Ministerio de Industria y Comercio, Comisión Reguladora de Industrias Químicas, Rama del Cuero y de la Vaqueta, se nos advierte que teniendo conocimiento que son bastantes el número de carníceros y negociantes en pieles que no cumplen las instrucciones dadas por dicho Organismo de entregar los cueros y terneras que produzcan a este Sindicato (y si vendiéndolas clandestinamente), está dispuesto a que las mismas inexorablemente se cumplan, ya que de lo contrario, se sancionará al contraventor de ellas.

En estas condiciones recomendamos a todos los interesados, tanto carníceros como negociantes, el más exacto cumplimiento de ellas, como es la entrega de dichas pieles al Sindicato del Ramo y del Curtido de Salamanca y sus representantes para ello autorizados.

Los que se nieguen a ello serán denunciados a las autoridades competentes.

Al propio tiempo, tanto unos como otros darán relación mensual de las reses sacrificadas (cueros y terneras), o comunicadas a este Sindicato.—Sindicato del Ramo de la Piel y del Curtido de Salamanca.

Noticias

Farmacias de guardia desde las 6 de la mañana:

Don Gaspar Escudero, Plaza del Mercado, 3.

Doña Julia Guerra, Sánchez Ruano, números 6 y 8.

Doña María Esteban Carreño, Prior, número 8.

Señora Viuda de H. Díez, Arrabal.

Estas farmacias estarán de servicio toda la semana durante la noche y las horas de cierre del mediodía.

Nota importante.—Después de cerradas las farmacias de guardia, durante la noche el despacho se efectuará exclusivamente mediante telegrafo. (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1929). Ilámese a sereno.

LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO

PLAZA MAYOR, 10 Tel. 1158

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 13 de julio de 1940:

Premio de 20 pesetas, número 599.

Premio de tres pesetas: 099 199 299

399 499 599 699 799 899 999.

Copiadores de cartas LIBRERIA NUÑEZ

Nota de la Comisaría de carburantes líquidos

Madrid.—La Comisaría de Carburantes Líquidos hace pública la siguiente nota:

"A partir del próximo día 15, comienza a activar el servicio de vigilancia y control, tanto en poblaciones oficiales. Lo que se hace público como en carreteras, para la circulación de toda clase de vehículos quienes deberán atender la invitación que se les haga por la autoridad para conocimiento de los titulares, suministrando a ésta los datos que solicite, no debiendo ser utilizados los vehículos oficiales más que en actos de servicio.

Serán denunciados todos aquellos que así no lo cumplan y sancionados los responsables de la infracción, incluso con la retirada inmediata del vehículo.

Para salir de la población donde radique el servicio que tenga asignado el vehículo, será condición necesaria ir provisto de la correspondiente hoja de ruta, extendida por la autoridad designada en cada ministerio, según instrucciones que tenga recibidas.

El uso de vehículos oficiales a partir de las once de la noche, queda prohibido, salvo caso de llevar autorización expedida en igual forma, en la que el servicio se realice para circular después de esa hora". (Logos.)

Holan-desas

El lunes llega Maximino de la Sota con un vagón de novillas paridas, próximas a parir y chortas de hierbas de la montaña de Santander. Para verlas y tratar, en Paseo San Vicente, 49. 1-1

CLINICA-DENTAL N. SAN FELICIANO

Enfermedades de boca y dientes

PROTESIS Y ORTODONCIA

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

CALLE DE SAN PABLO (Edificio Joyería Cordero). Teléfono 1805

(R. E. I.)

Dr. Serafin de Dios

MEDICINA GENERAL. Piel, SHILL

y Urinarias. Análisis Clínicos

Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

Ha trasladado su domicilio a

CLAVEL, 5 Teléfono 1967

(R. E. I.)

Dr. Eduardo Prieto

Médico-Puericultor

Enfermedades de la Infancia

Ex-Médico de la Inclusa de Madrid

Rays ultravioleta

Consulta: de 11 a 1

J. A. Primo Rivera, 28. 2. Tel. 1138

(R. E. I.)

¡AUTOMOVILISTAS!

Vuestro motor sufre un rápido desgaste por

trabajar en vacío en los descensos pronunciados

ECONOMIZADOR MOSQUETE

evita ese desgaste

Informes: BAUTISTA MOSQUETE. - Canalejas, 1

Publicidad R. E. I.

CURA LA SARNA SIN BANO NI DESINFECCION DE ROPAS, APLICANDO LA POMADA SOLO EN LAS MANOS. IDEAL CONTRA LOS GRANOS, ECZEMAS Y ERUPCIONES

BARACIOL

PREPARACION RAPIDA Y ECONOMICA PARA EXAMENES DE

SEPTIEMBRE - INGRESO INSTITUTO Y ESCUELA COMERCIO

LATIN - FRANCES - MATEMATICAS - CONTABILIDAD, ETCETERA

Plaza Onésimo Redondo, 8 - Salamanca

Publicidad R. E. I.

Universidad de Salamanca 2019

NORUEGA iba a ser ocupada el 9 de Abril por las potencias occidentales

ASI LO DECLARA EL EX PRESIDENTE DEL STORTIN, HAMBURG

Nueva York.—El "New York Times" publica unas declaraciones hechas por el ex presidente del Stortin noruego. Hamburgo que ha llegado procedente de Montreal. Según estas declaraciones, se ve claro que el antiguo presidente del Gobierno noruego esperaba la ocupación del país por las potencias occidentales, o que al menos, no se habría opuesto.

Ha señalado Hamburgo, que la razón de que la suerte de Noruega se haya decidido tan rápidamente, se debe a que los guardacostas no han podido distinguir durante la noche del 9 de abril, si los barcos que aparecían simultáneamente en distintos puntos de la costa, eran barcos franceses, británicos o alemanes. El comandante local de Cristiansand había recibido una comunicación cifrada, en la que se le anunciable la llegada inminente de contratorpederos franceses e ingleses. Cuando los barcos entraron en el puerto, creyó que eran franceses, y de acuerdo con las instrucciones no disparó contra ellos.

Anadió que las reservas de oro de Noruega han sido trasladadas a los Estados Unidos y al Canadá. (Efe.)

USE SIEMPRE BARRASAN

PARA CASPA, SEBORREA Y CAIDA PELO. - PRECIO, 5 PESETAS - T. A.

DR. MORAZA

CATEDRATICO DE CIRUGIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta: de 1

La nueva política francesa

Los ministros de Hacienda, Agricultura e Industria, Comunicaciones y Colonias formarán un Gabinete restringido, bajo la presidencia de M. Laval

El Gobierno francés ha acordado desligar el franco de la libra esterlina y adherirlo al dólar

Vichy. — El Gobierno francés ha decidido suprimir el servicio cartográfico del Ejército. En su lugar, se creará un Instituto Geográfico Nacional. (Efe.)

Vichy. — El Gobierno francés ha acordado desligar el franco de la libra esterlina y adherirlo al dólar. Sin embargo, aún no se ha fijado la relación entre ambas monedas. El valor del franco con respecto a la libra, es actualmente de 1/176 y 5/8. (Efe.)

Vichy. — El "Diario Oficial" publica una orden, según la cual los puertos marítimos y fluviales franceses desde la desembocadura del Sena hasta el Bidasoa, así como los del Mediterráneo y el África del Norte, estarán en lo sucesivo bajo el mando directo de las fuerzas navales. (Efe.)

Vichy. — Un decreto publicado hoy en el "Diario Oficial" regula la Constitución del nuevo Gobierno francés, que estará formado por doce ministros, subsecretarios de Estado y tres subsecretarios para los departamentos de Guerra, Marina y Aire y sus funciones.

Los asuntos de informaciones, prensa y radio, serán reunidos en la Presidencia del Consejo; los de refugiados, en el Ministerio del Interior; los de Comercio Exterior, así como el control de los seguros prorrogados, en el de Hacienda; los de ex combatientes, en el de Defensa Nacional; los de abastecimientos y transportes, comercio interior y trabajo, incluidos seguros sociales en el de Industria y Trabajo, y los de la marina mercante, en la subsecretaría de Marina.

El decreto dispone, además, que para coordinar la actividad del Gobierno en la esfera económica, los ministros de Hacienda, Agricultura e Industria, Comunicaciones y Colonias, formarán un Gabinete restringido, que celebrará reuniones periódicas bajo la presidencia del vicepresidente del Consejo. (Efe.)

Vichy. — El "Journal Officiel" publica la ley constitucional, número 4, cuyos términos son ya conocidos, en virtud de la cual, se nombra a

Pierre Laval para reemplazar al mariscal Petain, si éste llegara a estar impedido para ejercer las funciones de Jefe de Estado por cualquier motivo, antes de la ratificación de la nueva Constitución. Laval sería reemplazado a su vez por una persona designada por mayoría de siete miembros del Consejo de ministros. (Efe.)

Vichy. — Mañana, día de la fiesta nacional francesa, se celebrará en Vichy una fiesta conmemorativa de los soldados franceses muertos en la guerra. El Jefe del Estado, mariscal Petain, los ministros, el cuerpo diplomático y los altos funcionarios, asistirán a la ceremonia. (Efe.)

Vichy. — Los círculos competentes declaran que, aun antes de ser conocida la nueva Constitución de Francia, ya había provocado numerosas críticas. Los unos acusan a Francia de seguir servilmente el ejemplo de las potencias totalitarias, de proceder a la imitación pura y simple de los regímenes de Alemania e Italia. Otros por el contrario, aseguran que nada ha cambiado y que las prácticas que se pretenden reformar subsistirán bajo formas aparentemente diferentes, pero inspiradas en el mismo espíritu. Los citados medios protestan contra esta doble deformación. Dicen que la personalidad del mariscal Petain, que es unanimemente respetada por todos los franceses, basta para dar respuesta a estas insinuaciones. Agregan que las lecciones trágicas, sacadas de las duras circunstancias, han sido las únicas fuentes de inspiración que han dictado la urgencia de reformar la vida pública, sin que la influencia extranjera haya tenido que intervenir. (Efe.)

Ginebra. — Según noticias de Vichy, fueron numerosísimos los parlamentarios franceses que se dirigieron al hotel donde reside Laval al saber que se preparaba la constitución del nuevo Gobierno. Laval hubo de cerrar la puerta a los solicitantes que le asediaban. (Efe.)

TODA CLASE DE OBJETOS DE ESCRITORIO LIBRERIA NÚÑEZ

En el templo de San Esteban

LOS FUNERALES POR EL ALMA DE DON JOSE CALVO SOTELO

En la iglesia de San Esteban, y organizados por la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el alcalde de Salamanca y consejero nacional, el presidente de la Diputación, un magistrado representando al presidente de la Audiencia, el rector de la Universidad, fiscal de la Audiencia, Delegado de Hacienda y jefe de la Abogacía del Estado. En los escenarios contiguos, las Delegaciones provinciales de Servicios de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con la Sección Femenina, el Ayuntamiento en corporación y representaciones nutritivas de todos los organismos oficiales del Estado, la provincia y de todas las entidades locales en sus distintas y diferentes actividades.

Ofició la misa el P. Prior de los Dominicos, Fray Alberto Colunga, asistido por dos Hermanos de la Orden, y la capilla de Santo Domingo cantó la vigilia y la misa en canto Gregoriano. Terminado el santo sacrificio de la misa se rezó un solemne responso. Una centuria de flechas escoltaba el paso central del templo.

A la salida las autoridades se colocaron en el atrio como asimismo centenares de salmantinos, y el excelentísimo señor Gobernador civil y Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS por tres veces prorrumpió el grito ¡José Calvo Sotelo, Presente!. A ambos lados del túmulo, filas de banderas nacionales y del Movimiento, y en la cabecera, un Crucifijo de marfil. En las columnas del crucero, las mismas banderas, con dos grandes coronas de laurel, enlutadas, y daban guardia de honor al túmulo camaradas de la segunda línea.

El venerable Prelado ocupó un tabernaculo al lado del Evangelio. La presidencia militar estaba colocada a la derecha, y la formaban el excelentísimo señor Gobernador militar con los coronellos de los Cuerpos de la guarnición, y en los bancos posteriores comisiones de jefes y oficiales y Cuerpos auxiliares franceses de servicio. La presidencia civil estaba situada a la izquierda, y la constituyan

DOCTOR
A. de Prada Garrido
Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso. Profesor de la Facultad de Medicina PULMON Y CORAZON
Rayos X. — Electrocardiograma
Consulta, a las 10
Avda. General Mola, 11. — Tel. 1930

El Adelanto

TURQUIA

no tiene por qué temer ningún peligro

PERO SI ALGUIEN INTENTA VIOLAR EL TERRITORIO NACIONAL, EL PUEBLO RESPONDERÁ DEFENDIÉNDODO HASTA LA ÚLTIMA GOTTA DE SU SANGRE

Ankara. — El presidente del Consejo turco ha hecho una declaración ante la asamblea nacional donde era esperada con gran expectación, en que dijo especialmente:

"El pueblo turco está inseparablemente unido en torno a su jefe, Ismet Inönü. El Gobierno se mueve con grandes precauciones dentro de la actual situación internacional, pero no modificará su política sin el consentimiento de la Cámara. Una agencia extranjera ha publicado numerosos documentos, entre los cuales hay algunos que afectan a nuestro país."

Ismet Inönü la publicidad a que se ha dado a estos documentos no puede inquietar en ningún caso ni al pueblo ni al Gobierno turcos. Turquía no es ya el viejo Imperio otomano, podrido y muerto, sino un país moderno, fiel a sus amistades y decidido a defender su libertad y su independencia. No tratamos de provocar o de inquietar a nuestros vecinos, sino de proteger a la patria y garantizar su seguridad.

A pesar de la situación inestable en que se debate hoy el mundo, Turquía no tiene por qué temer ningún peligro ni se siente amenazada. El Gobierno, además, tiene el firme propósito de mantener buenas relaciones con los demás países, empezando por los limítrofes. Y si alguien intenta violar el territorio nacional, el pueblo responderá defendiéndolo hasta la última gota de su sangre."

Saydam terminó diciendo: "Repite que Turquía no cree en absoluto que la paz esté amenazada en el cercano oriente y hará todo lo posible por evitar esta eventualidad." (Efe.)

MADRID

Madrid. — Esta mañana, y con el ceremonial, acostumbrado, presentaron sus cartas credenciales los ministros de Yugoslavia y del Japón. (Logos.)

Madrid. — El delegado nacional de Sindicatos de F. E. T. v. de las JONS ha facilitado la siguiente nota:

"Con respecto a la Fiesta de Exaltación del Trabajo, la organización sindical del Movimiento quiere en este día memorable insistir con más

fervor que nunca en su propósito constantemente manifestado de proporcionar a todos los españoles un disfrute y una retribución adecuada al esfuerzo del productor. Por ello este año, y ante las circunstancias que concurren, la Delegación Nacional de Sindicatos ha resuelto sustituir la celebración de comidas colectivas por una aportación de las Empresas a la obra sindical del 18 de julio en beneficio de la totalidad de la clase trabajadora. Ello ha de constituir una expresión de profunda solidaridad nacional-sindicalista, permanentemente callada, cuyos efectos es propósito decidido que se advierten inmediatamente. (Logos.)

Madrid. — Esta tarde ha salido en avión para Lisboa, desde el aeródromo de Barajas, el embajador de Portugal en España, doctor Pedro Teotónio Pereira. (Logos.)

Madrid. — La Empresa de "Informaciones", a propuesta de la Dirección, ha resuelto elevar en un treinta por ciento el salario de sus obreros. (Logos.)

Madrid. — Se conocen detalles de la magna concentración de productores que se celebrará en Madrid el 18 de julio con motivo de la Fiesta de la Exaltación del Trabajo. Se concentrarán en la Castellana, a la altura de los nuevos Ministerios. En primer lugar les dirigirán la palabra varios oradores, organizándose después el desfile, que será de diez y ocho en fondo, precedidos por las banderas, guiones y estandartes de los Sindicatos. Al acto asistirán todas las jerarquías del Movimiento y autoridades de Madrid. (Logos.)

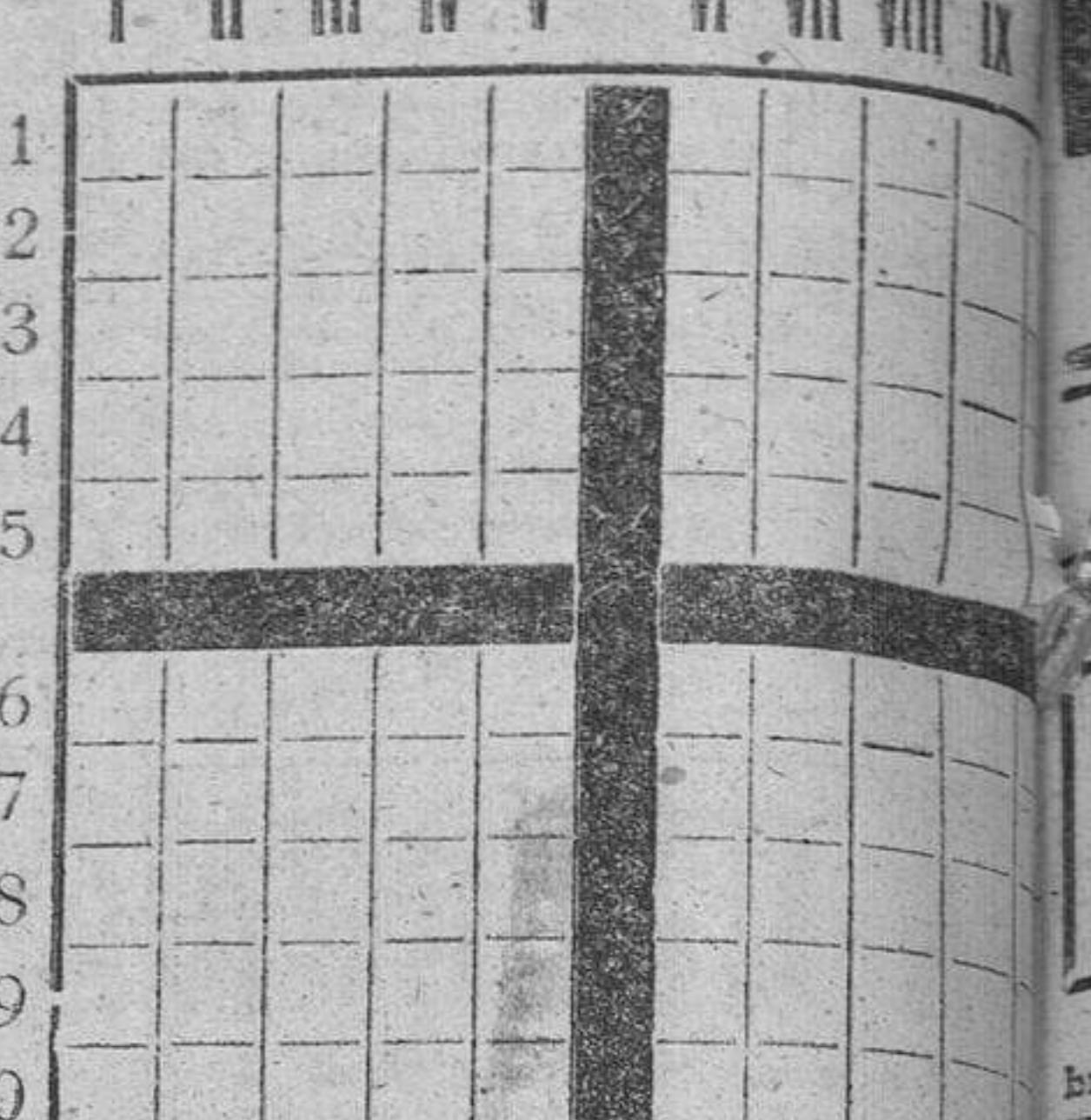
Lea usted EL ADELANTO

Nuestro concurso de pasatiempos

CRUCIGRAMA NÚMERO 30

(A José Cusidó)

por "Miró"



HORIZONTALES. — I: Costumbres pasajeras. En algunos casos suelen hacerlo los médicos. — 2: Musa de la mitología griega. Uno de los doce. — 3: Cantante. Transmisor. — 4: Extraña. En Toledo. — 5: Desfallecidas. Tienen poca gracia. — 6: Isla del Mediterráneo. Vino al mundo. — 7: Tiene jactancia (al revés). Limpio (al revés). — 8: Traidor. Capa fibrosa existente en las plantas dicotiledóneas (al revés). — 9: Tiempo que los canónigos pueden ausentarse del coro (al revés). Isla Jónica. — 10: Limpiezas (al revés). Vehículo ruso (menos G) y al revés).

VERTICALES. — I: Mine. — II: En algunos sitios, aleros de los tejados. — III: Para recoger las sonoras. Obra de Shakespeare. — IV: Habitante de nación europea, más gustosa. — V: Distrito de la provincia de Lucanas en el Perú. Al revés madura de acero. — VI: Estrellas (al revés). En las huertas. — VII: Felices de amor al revés. Pendiente de anillo. — VIII: Especie de trigo. Perfecto. — IX: Tropodo. Compuesto de Silicio y Oxígeno (menos Si). — X: Flores. Sí de magnesia (al revés).

Las soluciones para optar al premio semanal se recibirán en nuestra dirección antes de las doce de la noche del próximo jueves.

Mr. Bullit intentará establecer comunicación directa con Roosevelt desde Madrid

El general De Gaulle y sus huestes celebrarán hoy fiesta nacional francesa, en Londres

Ginebra. — Informan de Vichy que el viaje del embajador norteamericano, Mr. Bullit, a Madrid, tiene por objeto establecer comunicación telefónica directa con Roosevelt, al que desea exponer las razones que obligaron a Petain a pedir el armisticio y a modificar la constitución francesa. En el caso de que tampoco pudiera informar ampliamente desde Madrid, se trasladará a Lisboa, donde tomará el avión para Washington. Bullit regresará a Francia tan pronto como cumpla esta misión. (Efe.)

Nueva York. — Hoy se han celebrado en Cuba las elecciones. La lista de los candidatos está basada en la Victoria. Los voluntarios de De Gaulle celebrarán mañana, 14 de julio, fiesta nacional francesa. (Efe.)

Mientras que el coronel Batista como candidato de siete partidos unirá probablemente la mayoría de los votos, es portavoz de una coalición con los Estados Unidos, el de su adversario principal, Raúl Grau, es este: "Cuba para los cubanos". (Efe.)

Oslo. — La Prensa noruega apoya unánimemente en sus comentarios la determinación del Parlamento a exigir la dimisión del rey Haakon, que se encuentra refugiado en el extranjero. (Efe.)

LA LOTERIA DEL ALZAMIENTO CELEBRARA SU SORTEO EL DE JULIO. ESPAÑOL: JUNTO A LA LOTERIA DEL ALZAMIENTO!

ARRIBAS

Transformadores y generadoras (R. E. I.)

Dr. RIVER

Especialista de Aparato Digestivo. Medicina y Cirugía de Estómago, Hígado y Páncreas.

RAYOS X

Consulta, de 11 a 1 y de 5 a

CORRALES DE MONROY, 3. TEL.

Doctor VICENTE LOPEZ JIMENEZ

MATRIZ Y PARTOS

CONSULTA: A LAS DOCE

Plaza del Corrillo, 18. Tel. 18

Acu

tre

Mac

acuerdo

Hung

mecá

próxi

de im

simi

res Di

aria,

ndo

En

dicho

cortejo

les de

maran

nuez

dras, i

rez y

artíc

Se e

rgam

una c

en am

pañol

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o